

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 47.110 PARA LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA – 1º ETAPA – REMODELACIÓN CANTEROS DE AV. E. SALVA ENTRE CALLES PARANA Y AYACUCHO, DE LA CIUDAD DE RAFAELA.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 30 de Mayo de 2018, se reúnen en la Vecinal del Barrio Fasoli, la Secretaria de Hacienda y Finanzas CPN Marcela Basano, el Secretario de Desarrollo Urbano Ing. Carlos Maina, la Subsecretaria de Gestión y Participación la Sra. Julia Daviccino, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, el Sr. Fiscal Municipal Dr. Daniel Galoppo, la Srta. Melisa Cravero personal de la Dirección de Compras, y como asistentes los señores: Sandra Barreto en representación de COSPAVC, Horacio Barbieri Presidente de la Vecinal del Bº Fasoli, Culzoni Mariano, Miguel Lopez por la firma Gorosito S.H., para llevar a cabo la apertura de sobre correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 47.110. Se informa que fue presentado el siguiente sobre, resultando:-----

OFERENTE N° 1: CULZONI MARIANO: con domicilio en Av. Luis Fanti N°999 de la ciudad de Rafaela, acompaña: **SOBRE N° 1:** Razón Social, Garantía de la propuesta constituida por Pagaré (sin sella) por \$80.000,00, Comprobante pago de pliego y sellado, CUM, Constancia de API, AFIP, Referencias del Director Técnico de la obra y N° de Inscripción en el Colegio Profesional correspondiente, Antecedentes de la empresa sobre obras del tipo a Licitación dentro de la Nación, DDJJ aceptando el sometimiento de los Tribunales de Rafaela, renunciando a cualquier otro fuero incluso el Federal, DDJJ detallando y comprometiéndose el equipo que dispone, propio o arrendado, DDJJ manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Declaración que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en que se ejecutará la obra, Domicilio real, domicilio legal, otras formalidades del pliego, sobre n° 2.- **SOBRE N° 2:** propuesta económica firmada por proponente y Director Técnico de la Obra, Cómputo y presupuesto de la Obra, Análisis de precios por ítem.

OFERENTE N° 2: GOROSITO JOSE, GABRIEL Y BERNABE S.H.: con domicilio en Dr. Raul Nosti N°1659 de la ciudad de Rafaela, acompaña: **SOBRE N° 1:** Razón Social, Garantía de la propuesta constituida por Póliza de Caución N° 6832 por \$77.443,67, Comprobante pago de pliego y sellado, Certificado de Libre deuda de Tributos, Certificado de libre deudas de Multas de Tránsito, CUM, Pliego firmado por proponente y Director Técnico, AFIP, Referencias del Director Técnico de la obra y N° de Inscripción en el Colegio Profesional correspondiente, DDJJ aceptando el sometimiento de los Tribunales de Rafaela, renunciando a cualquier otro fuero incluso el Federal, DDJJ detallando y comprometiéndose el equipo que dispone, propio o arrendado, DDJJ manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Declaración que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en que se ejecutará la obra, Domicilio real, domicilio legal, otras formalidades del pliego, sobre n° 2.- **SOBRE N° 2:** propuesta económica firmada por proponente y Director Técnico de la Obra, Cómputo y presupuesto de la Obra, Análisis de precios por ítem.

OFERENTE N° 3: C.O.S.P.A.V.C LTDA.: con domicilio en Bv. Hipólito Irigoyen 266 de la ciudad de Rafaela, acompaña: **SOBRE N° 1:** Razón Social, copia certificada del contrato social, poder del firmante, Garantía de la propuesta constituida por Póliza de Caución N° 1410429 por \$77.443,67, Comprobante pago de pliego y sellado, Certificado de Libre deuda de Tributos, Certificado de libre deudas de Multas de Tránsito, CUM, Pliego firmado por proponente y Director Técnico, Constancia de inscripción en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Municipalidad, Constancia de API, AFIP, Comprobante de pago de IIBB, Referencias del Director Técnico de la obra y N° de Inscripción en el Colegio Profesional correspondiente, Antecedentes de la empresa sobre obras del tipo a Licitación dentro de la Nación, DDJJ aceptando el sometimiento de los Tribunales de Rafaela, renunciando a cualquier otro fuero incluso el Federal, DDJJ detallando y comprometiéndose el equipo que dispone, propio o arrendado, DDJJ manifestando no estar en proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Declaración que el proponente conoce el lugar y las condiciones complementarias en que se ejecutará la obra, Domicilio real, domicilio legal, Nómina de obras que tenga contratada en otras reparticiones

públicas, otras formalidades del pliego, sobre nº 2.- **SOBRE Nº 2:** propuesta económica firmada por proponente y Director Técnico de la Obra, Cómputo y presupuesto de la Obra, Análisis de precios por ítem, Plan de trabajo e inversión.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----